

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS



PROTECCIÓN DE DATOS

Índice

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

1. Registro de actividades de tratamiento de datos
2. Procedimientos con tratamientos
3. Registro de actividades de tratamiento de datos

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Tratamiento de datos de carácter personal

1. REGISTRO DE ACTIVIDADES TRATAMIENTOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Cada responsable del tratamiento, y en su caso, su representante legal llevarán un registro de las actividades de tratamiento realizadas bajo su responsabilidad, dicho registro debe estar a disposición de los requerimientos de la Agencia Española de Protección de datos.

Este registro es obligatorio para todas las entidades de más de 250 trabajadores, pero independientemente de este número, también debe realizarse en los siguientes casos si el tratamiento de los datos:

- puede entrañar un riesgo para los derechos y libertades de los interesados
- son relativos a condenas o infracciones penales
- de manera no ocasional, incluye categorías especiales de datos personales (art. 9 RGPD), como son:
 - origen étnico o racial
 - opiniones políticas
 - convicciones religiosas o filosóficas
 - afiliación sindical
 - tratamiento de datos genéticos
 - datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física
 - datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física.

En el resto de los casos, aunque no obligatorio, es recomendable realizarlo como base de los apartados informativos a los titulares de los datos que maneja el responsable del tratamiento,

2. PROCEDIMIENTOS CON TRATAMIENTOS

PROCEDIMIENTO DE ALTA DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

El procedimiento de alta de una actividad de tratamiento, se realizará de la siguiente forma: el registro de la actividad de tratamiento será creado por el Responsable de Privacidad a instancia del responsable del tratamiento mediante la disposición (documento donde se refleja la información necesaria, con la correspondiente autorización) correspondiente.

Esta disposición deberá indicar:

- Identificación y datos de contacto del responsable, corresponsable, representante y delegado de protección de datos (si es necesario)
- La finalidad del TRATAMIENTO y los usos previstos para el mismo.
- Las personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos.
- Descripción de categorías de interesados y datos
- Categorías de los destinatarios
- El procedimiento de recogida de datos de carácter personal.
- El tiempo de conservación de los datos.
- La estructura básica del TRATAMIENTO y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo.
- Las cesiones de datos de carácter personal a otras instituciones públicas o privadas y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.
- La posibilidad de acceso, rectificación, cancelación y oposición, limitación y portabilidad de los mismos y, en su caso, los servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los mismos.
- Las medidas de seguridad con indicación del nivel básico, especialmente protegido
- La declaración del responsable del tratamiento.

PROCEDIMIENTO DE BAJA DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.

La supresión de una actividad de tratamiento sólo podrá hacerse mediante disposición general. Esta disposición deberá contener:

- Motivo por el que se deja de realizar ese tratamiento.

- Interesados afectados por el cese del tratamiento (evaluar la necesidad de comunicar dicho cese)
- Terceros a los que se debe notificar el cese de dicho tratamiento
- Evaluación de si los datos deben bloquearse o eliminarse
- el destino de los mismos o, en su caso, las previsiones que se adopten para su eliminación:
 - Realización de las copias de respaldo de los datos afectados por dicho tratamiento
 - Baja física y permanente de los datos en el sistema gestor de base de datos dónde esté ubicado o del sistema, mediante los procedimientos que proporciona el sistema operativo, y que garantice el total borrado del disco donde está almacenado.

PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.

El registro de una actividad de tratamiento se modificará mediante la disposición correspondiente, al igual que en su creación. Esta disposición deberá contener los mismos apartados que la creación, incluyendo un apartado que justifique la modificación realizada

Registro de actividades de tratamiento de datos

ACTIVIDAD	Gestión laboral
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Gestión del personal para formalización de un contrato laboral, control de expedientes, gestión de nóminas
Legitimación	Relación contractual
Interesados	Empleados/as
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de características personales Datos académicos y profesionales Datos de detalle del empleo Datos económico-financieros y de seguros
Categorías de destinatarios	Gestoría / Asesoría Empresa de servicios de prevención de riesgos laborales y VS Administración pública con competencias en la materia Bancos y otras entidades financieras
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	5 años desde la finalización del contrato
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de limitación Derecho de portabilidad
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	✓
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	No poder mantener la relación laboral
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión fiscal y contable	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Tratamiento necesario para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y contables
Legitimación	Relación contractual Obligación legal para el/la responsable Intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros
Interesados	Empleados/as, clientes/as o usuarios/as y proveedores/as
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos económico-financieros y de seguros Datos de transacciones
Categorías de destinatarios	Gestoría / Asesoría Administración pública con competencias en la materia Empresas colaboradoras con el responsable del tratamiento
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	5 años desde la finalización del contrato El tiempo necesario para responder de obligaciones legales
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de portabilidad
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	Imposibilidad de realizar el tratamiento fiscal y contable
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de contactos	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Tratamiento de los datos para poder mantener comunicaciones con los interesados/as
Legitimación	Relación contractual Intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Empleados/as, proveedores/as, clientes/as y/o usuarios/as y otros interesados/as
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	Servicios de comunicación Servicios de envío postal
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	5 años desde la finalización del contrato Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular Hasta la pérdida relevante de su uso
Tipo de tratamiento	Automatizado (soportes informáticos)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	Dificultad para realizar las comunicaciones
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Prevención de riesgos laborales	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud
Legitimación	Relación contractual Obligación legal para el/la responsable
Interesados	Empleados/as, becarios/as y otros/as interesados/as que realizan actividades o trabajos para la entidad
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de detalle del empleo Datos de salud
Categorías de destinatarios	Empresa de servicios de prevención de riesgos laborales y VS Administración pública con competencias en la materia
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la finalización de la relación contractual El plazo legalmente establecido por la normativa específica
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	Imposibilidad de cumplir una obligación legal
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Videovigilancia	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Captación de imágenes por el sistema de videovigilancia y/o sistema de alarma con captación de imágenes, para proteger los activos de la entidad
Legitimación	Intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros
Interesados	Personas que acceden a las instalaciones
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	Empresa de videovigilancia y servicios de seguridad Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Máximo 1 mes
Tipo de tratamiento	Automatizado (soportes informáticos)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de cancelación Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de candidatos/as a un puesto de trabajo	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante gestión de curriculum, entrevistas personales y pruebas de valoración
Legitimación	Intereses vitales del interesado/a o de otras personas Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Candidatos/as a un puesto de empleo
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de características personales Datos académicos y profesionales Datos de detalle del empleo
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Finalizado el plazo para el que se solicita cita
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	No poder realizar correctamente la selección, al faltar datos para tener un criterio objetivo
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Organización de eventos y actividades	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Gestión y coordinación de actividades y eventos afines a la actividad de la entidad. Control de asistencia y participantes.
Legitimación	Relación contractual Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Participantes, ponentes y colaboradores en eventos y actividades
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	Empresas colaboradoras con el responsable del tratamiento
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular El tiempo necesario para responder de obligaciones legales
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Comunicación informativa y notificaciones	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Difusión de actividades y notificaciones de información relevante relacionada con la actividad de la entidad
Legitimación	Intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Usuarios/as y/o clientes
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	Servicios de comunicación Servicios de envío postal
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión multimedia	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Tratamiento de imágenes y/o vídeos para la difusión en medios de comunicación y redes sociales y la promoción de las actividades
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Usuarios/as y/o clientes/as, participantes en eventos y actividades y empleados/as
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	Servicios de comunicación Empresas colaboradoras con el responsable del tratamiento
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular Hasta la pérdida relevante de su uso
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación
Típos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Control laboral	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Control de asistencia de los empleados/as al puesto de trabajo (vacaciones, faltas de asistencia, registro de jornada)
Legitimación	Relación contractual Obligación legal para el/la responsable Intereses legítimos prevalentes del responsable o de terceros
Interesados	Empleados/as y personal que realiza alguna actividad para el responsable
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de detalle del empleo
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la finalización de la relación contractual
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de proveedores	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Análisis, valoración, contratación, gestión de pedidos y gestión de pagos a proveedores
Legitimación	Relación contractual
Interesados	Proveedores/as
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de circunstancias sociales Datos de información comercial Datos económico-financieros y de seguros Datos de transacciones
Categorías de destinatarios	Gestoría / Asesoría Administración pública con competencias en la materia
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	5 años desde la finalización del contrato El plazo legalmente establecido por la normativa específica
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	Dificultad o imposibilidad de efectuar los pagos y de realizar los pedidos
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de la relación de becarios/as y estudiantes en prácticas	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Mantenimiento de la relación contractual con becarios/as y estudiantes en prácticas
Legitimación	Relación contractual
Interesados	Becarios/as y estudiantes en prácticas
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos de detalle del empleo Datos económico-financieros y de seguros
Categorías de destinatarios	Gestoría / Asesoría Administración pública con competencias en la materia Bancos y otras entidades financieras
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la finalización de la relación contractual El tiempo necesario para responder de obligaciones legales
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de limitación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	Dificultad o imposibilidad de gestionar la relación y el cumplimiento de las obligaciones legales
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión alumnos/as	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Datos de los/ las alumnos/as para contacto, gestión comercial, oferta de servicios, gestión de clases, gestión de recibos de facturación, etc
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Padres, madres y los propios alumnos/as
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de oposición
Típos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	Imposibilidad de facturar
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión web	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Gestionar las consultas, contactos y reclamaciones recibidas a través de la página web
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Usuarios de la página web
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	Tercero/a necesario/a para la prestación del servicio
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular Hasta la pérdida relevante de su uso
Tipo de tratamiento	Automatizado (soportes informáticos)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación Derecho de portabilidad
Típos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Facturación	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Emisión de facturas a clientes, remesas e domiciliados, cobros y elaboración de padrones
Legitimación	Relación contractual Obligación legal para el/la responsable
Interesados	Clientes
Procedencia de los datos	El/la titular de los datos o un tercero/a autorizado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de circunstancias sociales Datos económico-financieros y de seguros
Categorías de destinatarios	Gestoría / Asesoría Administración pública con competencias en la materia Bancos y otras entidades financieras
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	El tiempo necesario para responder de obligaciones legales
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación Derecho de portabilidad
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión expedientes alumnos/as	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Datos del/ la alumno/a para poder realizar el expediente académico según la normativa vigente en la materia
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	La propia escuela/ academia
Procedencia de los datos	Los/ las propios/as alumnos/as
Categorías de datos	Datos identificativos
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	<input checked="" type="checkbox"/>
Consecuencias de no facilitar los datos	Imposibilidad de impartir las clases
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión la evaluación de alumnos/as mediante pruebas telemáticas	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Poder gestionar y realizar evaluaciones académicas de forma telemática mediante herramientas, formularios y sistemas de videoconferencia con la posibilidad de grabar el contenido de la prueba
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Dirección del centro, profesores/as, alumnos/as
Procedencia de los datos	Los/ las propios/as alumnos/as
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de características personales Datos académicos y profesionales
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	El plazo legalmente establecido por la normativa específica
Tipo de tratamiento	Automatizado (soportes informáticos)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	Imposibilidad de evaluar al alumno/a
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Agentes de promoción económica	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Gestionar los datos de los agentes de promoción económica, con el fin de poder ser identificables por los usuarios a los que se dirigen sus acciones.(
Legitimación	Relación contractual Interés público o ejercicio de poderes públicos
Interesados	Técnicos/as sociales y agentes de empleo
Procedencia de los datos	El propio interesado/a, administración pública
Categorías de datos	Datos identificativos Datos académicos y profesionales Datos de detalle del empleo
Categorías de destinatarios	Administración pública con competencias en la materia
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	El plazo legalmente establecido por la normativa específica
Tipo de tratamiento	
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de fondos biblioteca y otros trabajos académicos	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Gestión de usuarios/as de la biblioteca, control de préstamos, control del repositorio de trabajos académicos: tesis, trabajos de fin de grado, otras publicaciones
Legitimación	Relación contractual
Interesados	Usuarios/as de la biblioteca
Procedencia de los datos	El propio interesado/a
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de características personales
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la cancelación y/o oposición por parte del/de la titular
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de becas	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Gestión de candidatos, y adjudicatarios de ayudas económicas en forma de beca, patrocinio o cualquier otro formato
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Interesados/as
Procedencia de los datos	El propio interesado/a o su representante legal
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos de detalle del empleo
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	✓
Plazos de conservación	El tiempo necesario para responder de obligaciones legales
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de convenios de colaboración	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Datos necesarios para el establecimiento de convenios de colaboración, gestión actividades incluidas en el mismo, participantes.
Legitimación	Relación contractual
Interesados	Representantes de las entidades que firman el convenio, titulares que se benefician de actividades concretadas en el convenio.
Procedencia de los datos	El propio interesado/a o un representante legal
Categorías de datos	Datos identificativos Datos académicos y profesionales
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	El tiempo necesario para responder de obligaciones legales
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	
Consecuencias de no facilitar los datos	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

ACTIVIDAD Gestión de datos de salud alumnos/as	
Responsable	UNED CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
Tipo de responsabilidad	Responsable del tratamiento
Otros/as responsables	
Finalidad	Tratamiento de los datos de alergias, dietas y medicación para la correcta prestación del servicio, así como para garantizar la integridad del menor
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado/a
Interesados	Padres, madres y los propios alumnos/as
Procedencia de los datos	Interesados/as
Categorías de datos	Datos identificativos Datos de salud
Categorías de destinatarios	
Transferencias internacionales	
Plazos de conservación	Hasta la finalización de la relación contractual
Tipo de tratamiento	Mixto (automatizado y en papel)
Derechos	Derecho de acceso Derecho de rectificación Derecho de cancelación Derecho de oposición Derecho de limitación Derecho de portabilidad
Tipos de usuarios/as autorizados	
Aplicaciones con acceso	
Decisiones automatizadas	
Obligación de facilitar los datos	✓
Consecuencias de no facilitar los datos	La imposibilidad de prestar correctamente el servicio contratado
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se definen, en la presente documentación, en los apartados 5. Sistema de tratamiento de datos y 7. Medidas técnicas.

